

# POLÍTICA DE CALIDAD

---

La dirección de **FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA**, entidad sin ánimo de lucro dedicada a las personas con síndrome de Down, otras discapacidades intelectuales y/o dificultades de desarrollo se responsabiliza y adquiere, el compromiso de implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015 con la siguiente misión, visión y valores:

## Nuestra Misión:

Optimizar la calidad de vida de las personas con otras discapacidades intelectuales y/ u otras discapacidades, y de sus familias, a través de:

- la atención directa a las personas,
- impulsando la investigación, estudios y actividades y
- promoviendo servicios, centros e instituciones, para alcanzar la integración de las personas en los ámbitos educativos, sociales y laborales, apoyando en todo este recorrido a las familias.

## Nuestra visión:

Es el trabajo por la discapacidad desde la propia sociedad, implicando de forma interdisciplinar a los sectores sociales, privados e institucionales, en todos sus ámbitos: educativo, sanitario, social, deportivo, laboral, científicos, jurídicos y empresariales.

## Nuestros Valores:

- Oportunidad
- Innovación
- Profesionalización
- Personalización
- Investigación
- Mejora Continua
- Interdisciplinariedad
- Trabajo Conjunto con y desde todos los sectores de la sociedad
- Realizar nuestra actividad de forma sostenible y respetuosa con el medioambiente.

Así mismo, establece la política de la calidad que es marco de referencia para establecer una planificación anual que deriva del análisis del contexto y del entorno que se realiza anualmente y en la cual se compromete a:

- Cumplir con los **requisitos** establecidos en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, los legales y reglamentarios y realizar una **mejora continua** que permita aumentar la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Impulsar un **management** comprometido con la calidad, con el fin de asegurar el futuro de la Fundación y su desarrollo.
- Sustentar la **mejora continua** como prioridad de la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de las personas, para que, en caso de corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- Establecer un grado de **colaboración y compromiso** con todos nuestros proveedores y contratistas en el ámbito de la calidad.
- Administrar los **recursos humanos** en el marco de un proceso de mejora continua que permita, permanentemente, obtener una mayor eficiencia en la gestión.
- Fijar anualmente los **objetivos de calidad** acordes a esta política de calidad.
- Y en definitiva hacer de nuestra empresa un **modelo a seguir**.

Zaragoza, 25/01/21